

## **ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO GEOTRANSUSY S.A.,**

En la ciudad de Pifo, a los 23 días del mes de febrero del 2017, siendo las nueve y quince horas, en las oficinas de la compañía ubicado en la provincia de Pichincha, cantón Quito, parroquia Pifo, barrio San Rafael, calle Manuel María Hidalgo, Lote 03 e Intersección Interoceánica; se reúnen en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO GEOTRANSUSY S.A.

Se encuentran los siguientes accionistas.

- El señor Galo Fabián Iza Tipán, representando doscientas acciones;
- La señora Martha Susana Iza Tipán, representando doscientas acciones;
- El señor Luis Rosendo Simbaña Alquina, representando doscientas acciones;
- El señor Clever Santiago Simbaña Iza, representando doscientas acciones;
- El señor Darwin Omero Simbaña Iza, representando ciento noventa y cinco acciones, y,
- El señor Ángel Guillermo Tisalema Cordero, representando cinco acciones;

Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y se encuentran pagadas en un cien por ciento, teniendo los accionistas mencionados derecho a voto en ese mismo número de acciones.

Constatado el quórum, se verifica la asistencia del 100% de los accionistas de la compañía, en virtud de lo cual se declara instalada la Junta General Extraordinaria Universal. Preside el señor Luis Rosendo Simbaña Alquina, como presidente del Directorio y por decisión de la junta se designa al señor Darwin Omero Simbaña Iza, Gerente General de la compañía, como secretario Ad-Hoc de junta.

De conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías y Decimoséptimo del Estatuto. El presidente propone que se conozca el siguiente Orden del Día:

1. Conocer el Informe presentado por el Gerente General sobre su administración durante el año 2.016 y dictar la resolución correspondiente;
2. Conocer y resolver sobre el Informe presentado por el Comisario Principal sobre el ejercicio económico del 2.016;
3. Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio al 31 de diciembre del 2.016; y

4. Resolución sobre el destino de los Resultados del ejercicio económico 2016.

El presidente pone a consideración de la Junta General Extraordinaria Universal cada uno de los Puntos del Orden del Día, siendo su desarrollo el siguiente:

1. **Conocer el Informe presentado por el Gerente General sobre su administración durante el año 2016 y dictar la resolución correspondiente.**

Por medio del señor secretario se procede a la entrega y lectura del Informe del gerente general de la compañía durante el ejercicio económico del 2016, el mismo que es analizado por todos los accionista y luego de una breve consideración, es aprobado sin observaciones con el 100% de los votos pagados concurrentes a la reunión.

2. **Conocer y resolver sobre el Informe presentado por el Comisario Principal sobre el ejercicio económico del 2016.**

Se somete a consideración de la Junta General el Informe presentado por el señor Comisario Principal, respecto al ejercicio económico del año 2016, el mismo que luego de ser objeto del comentario pertinente, se lo aprueba en todas sus partes.

3. **Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio al 31 de diciembre del 2016;**

Toma la palabra el señor Luis Rosendo Simbaña Alquina y solicita se entregue a los asistentes una copia de los Estados Financieros del ejercicio económico y proceda a la lectura. Se somete a consideración de la Junta General el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio al 31 de diciembre del 2016; los mismos que se aprueban de acuerdo con el detalle y cantidades a los que se hace referencia, sin existir observación alguna por parte de los accionistas de la Compañía, El Secretario luego del conteo respectivo manifiesta que este punto ha sido aprobado con el 100% de los votos pagados concurrentes a la reunión.

5. **Resolución sobre el destino de los Resultados del ejercicio económico 2016.**

Toma la palabra el señor Galo Fabian Iza Tipán y propone que los resultados del ejercicio 2016 se mantengan en la compañía como pérdidas

acumuladas. Se somete a votación la moción y es aprobada por los accionistas por unanimidad. El Secretario luego del conteo respectivo manifiesta que este punto ha sido aprobado con el 100% de los votos pagados concurrentes a la reunión

A continuación, el Presidente toma la palabra para expresar que, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento sobre Juntas Generales de Accionistas expedido por la Superintendencia de Compañías, en su artículo 27, se debe dejar constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión. La Junta, en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria, deja constancia de los documentos a ser incorporados al expediente y son:

- a) Lista de los accionistas asistentes con indicación del número de acciones que representan cada uno.
- b) Estados Financieros ejercicio económico 2016.
- c) Informe de Comisario del ejercicio 2016
- d) Informe del Gerente general del ejercicio 2016; y,
- e) Acta certificada de la Junta General.

No habiendo otro asunto que tratar y once horas y cuarenta minutos, los accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO GEOTRANSUSY S.A. acordaron suspender la sesión por treinta minutos para efecto de la elaboración del acta respectiva. Redactada el acta se instaló nuevamente la sesión y se procedió a dar lectura de esta, la cual es aprobada en forma unánime y sin modificaciones. Cumplida esta formalidad el presidente declara concluida la sesión, firmándola para constancia conjuntamente con el secretario que certifica y los accionistas asistentes.



**Luis Rosendo Simbaña Alquina**  
**Presidente - Accionista**



**Darwin Omero Simbaña Iza**  
**Secretario - accionista**



**Galo Fabián Iza Tipán**  
**Accionista**



**Martha Susana Iza Tipán**  
**Accionista**

  
SALVO

**Clever Santiago Simbaña Iza**  
**Accionista**

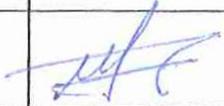
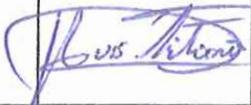


**Ángel Guillermo Tisalema Cordero**  
**Accionista**

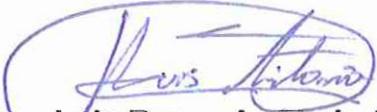
**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL  
EXTRARDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE  
PESADO GEOTRANSUSY S.A**

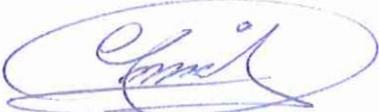
En la ciudad de Pífo, a los 23 días del mes de febrero del 2017, siendo las nueve y quince horas, en las oficinas de la compañía ubicado en la provincia de Pichincha, cantón Quito, parroquia Pífo, barrio San Rafael, calle Manuel María Hidalgo, Lote 03 e Intersección Interoceánica; el secretario Ad-HOC, el señor Darwin Omero Simbaña Iza de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO GEOTRANSUSY S.A, procede a la lista de asistentes de la Junta General Universal Extraordinaria de accionistas.

Los accionistas presentan, el valor de las acciones y el número de votos que les corresponde detallando así sus respectivas acciones:

N°	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE DE LOS ACCIONISTAS	N° DE ACCIONES	FIRMA
1	1705981965	IZA TIPAN GALO FABIAN	200	
2	1709507071	IZA TIPAN MARTHA SUSANA	200	
3	1708316045	SIMBAÑA ALQUINGA LUIS ROSENDO	200	
4	1718729013	SIMBAÑA IZA CLEVER SANTIAGO	200	
5	1721151247	SIMBAÑA IZA DARWIN OMERO	195	
6	1801923952	TISALEMA CORDERO ANGEL GUILLERMO	5	

Para constancia de lo expresado, firman en el lugar y fecha indicados el Presidente y el secretario Ad-Hoc que certifica.

  
**Luis Rosendo Simbaña**  
Presidente

  
**Darwin Simbaña Iza**  
Secretario Ad-Hoc